Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	No. 4
Contrato No:	202203721

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	María Alejandra Botero Cárdenas		
Identificación:	1.051.673.267		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios		
Nombre del Supervisor:	Enrique Buendía Certain		
Objeto del Contrato:	*Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Secretaría de infraestructura del Departamento del Atlántico en el desarrollo de actividades misionales y transversales de competencia de la Secretaría.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será hasta 31 de diciembre de 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202201899**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 08 / 12
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202207287**	**Fecha del R.P.**	2022 / 09 / 15

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 18.655.875,00
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 18.655.875,00

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022-09-15	2022-12-31		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 18.655.875,00
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 18.655.875,00
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 18.655.875,00
Valor por ejecutar		$ 0,00
Valor a pagar en el presente Informe		$ 2.665.125,00
No. Factura o Cuenta de Cobro		No. 4

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Prestar apoyo en la organización de las tareas y en la elaboración de la documentación requerida para la planificación, desarrollo e implementación de los proyectos a cargo de la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Atlántico.	Organización y revisión de la documentación contractual de los contratos y/o convenios de Infraestructura Educativa a cargo de la Secretaría de Infraestructura.
Apoyar las labores de monitoreo y supervisión de los proyectos desarrollados por la Secretaría de Infraestructura.	Prestar apoyo a la Secretaría de Infraestructura en la supervisión de los proyectos de infraestructura educativa a cargo de esta, ejecutados en el año 2021

	y que se encuentran actualmente en proceso de liquidación. Prestar apoyo a la Secretaría de Infraestructura en la supervisión del contrato No. 202203000 cuyo objeto es "GERENCIA INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO", gerenciado por EDUBAR S.A. Se tiene pronosticado iniciar ejecución del proyecto en el mes de diciembre 2022.
Participar y efectuar el seguimiento de los programas y proyectos desarrollados por la Secretaría de infraestructura.	Prestar apoyo a la Secretaría de infraestructura en la elaboración de documentación para la planificación y desarrollo de los proyectos de infraestructura educativa a cargo de esta.
Apoyar la coordinación y articulación de los proyectos a cargo de la Secretaría de infraestructura con aquellos que se encuentren relacionados y que se ejecuten en otras dependencias.	Recopilación, organización y revisión de la documentación contractual de los contratos que se encuentran en ejecución y en proceso de liquidación de la Secretaría de Cultura.
Realizar los informes requeridos por la Secretaría de Infraestructura que soporten el control y seguimiento de los programas y proyectos adelantados por esta dependencia.	Presentar un informe mensual de avance de obra de los proyectos de infraestructura educativa a cargo de la Secretaría de Infraestructura.
Apoyar a la Secretaría de Infraestructura del departamento del Atlántico en la supervisión de los proyectos viales a cargo de esta.	No desarrollé esta actividad durante este periodo.
Asistencia las reuniones programadas en virtud de los proyectos a los cuales se realiza el seguimiento y supervisión.	Asistir a las reuniones de seguimiento de los proyectos de infraestructura educativa, en el cual participo como apoyo a la supervisión y coordinación de estos proyectos. Asistir a las reuniones de seguimiento realizadas con Secretaría General y su contratista COINCARIBE S.A.S, para revisar el estado actual de los procesos de liquidación de los contratos y/o convenios de la Secretaría de Infraestructura. Asistir a los comités de seguimiento del

	contrato No. 202203000 cuyo objeto es "GERENCIA INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO", como coordinadora de los proyectos de Infraestructura Educativa del cual hacen parte EDUBAR, Secretaría de Educación, Secretaría de Infraestructura y contratistas de obra e interventoría.
Las demás funciones asignadas por el Secretario de Despacho y las que sean necesarias para dar cumplimiento a la solicitud recibida.	Ser el enlace por parte de Secretaría de Infraestructura con la Secretaría General para la coordinación y articulación de los trámites y/o procesos precontractuales y contractuales realizados entre ambas dependencias. Ser el enlace interno para el seguimiento de inicio y ejecución de las actividades propias para la liquidación de contratos a cargo de la Secretaría de Infraestructura que se encuentren dentro de esta etapa.
Presentar los informes requeridos por el Secretario de Despacho.	Presentar un informe de control y seguimiento de los tramites y/o procesos precontractuales y contractuales realizados con la Secretaría General de los proyectos a cargo de la Secretaría de Infraestructura. Presentar un informe de control y seguimiento de procesos de liquidación de los contratos y/o convenios a cargo de la Secretaría de Infraestructura llevados a cabo por la Secretaría General.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ENRIQUE BUENDIA CERTAIN, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
No. 1	9440235685 salud y pensión 9440928161 ARL	2022/09/20 2022/10/03	$ 607.800 $ 148.400
No. 2	9442351759 salud y pensión 9442018496 ARL	2022/11/02 2022/11/01	$ 607.800 $ 148.400
No. 3	9442907951 salud y pensión	2022/11/23	$ 607.800
No. 4	9442967771 Salud y pensión	2022/11/25	$ 607.800
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 2.728.000

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de **NOVIEMBRE** de **2022**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 72.189.874.

María A. Botero C.
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1.051.673.267